

Acta No. 3
Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento No. 2
De fecha 23 de Octubre de 2015 Administración 2015-2018

En la ciudad de Mascota, Jalisco; siendo las 10:20 horas (Diez horas con veinte minutos) horas del día 23 (veintitrés) de Octubre de año 2015 dos mil quince, se reunieron en el lugar que ocupa el salón de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, los C.C. Regidores la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Lic. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo; para celebrar la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento presidida por el Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, la cual se encuentra sujeta al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum.
- 3.- Instalación legal de la Sesión Extraordinaria.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Discusión –en su caso aprobación- del Consejo de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Mascota, Jalisco.
- 6.- Asuntos Varios.
- 7.- Clausura y cierre de sesión.

En estos momentos tomando el uso de la voz por parte del Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López, da una formal bienvenida a todos los asistentes a esta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Mascota, Jalisco; y da una explicación sobre la urgencia de la Sesión Extraordinaria debido al fenómeno natural que pone en peligro la seguridad e integridad del municipio y sus habitantes, dicho fenómeno es un Huracán categoría 5 llamado “Patricia” por lo cual es necesario la integración del Consejo Municipal de Protección Civil de Mascota, Jalisco, 2015-2018 así como el Comité Municipal de Emergencias 2015-2018. Acto subsecuente da el uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento, para proceder con el desahogo de la orden del día de la siguiente forma:

1.- Lista de asistencia, estando presentes los Ing. Nicolás Briseño López, Presidente Municipal del Municipio de Mascota, Jalisco, así como los C.C. Regidores la Abogada Grissel Nallely Ortiz Ortega Síndico Municipal, Ing. Ana Patricia Gómez Quintero, MVZ. José de Jesús Gómez García, Mtra. Gabriela de la Paz Covarrubias Flores, Lic. Antonio González Rodríguez, MVZ. José Luis López García, Mtro. Agustín Díaz Aquino, C. Héctor Manuel Tovar Carrillo, C. Eva María Ortega Quintero, Mtro. José Guadalupe Jacobo Carrillo.

2.- Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento 2015-2018, se declara el Quórum legal por parte del Presidente Municipal y se instituye legalmente la sesión, en términos del artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

3.- Atendiendo lo anterior se Instala legalmente la segunda sesión Extraordinaria.

4.- Puesta a consideración de los presentes la orden del día, ésta es aprobada por **Unanimidad**.

5.- Discusión –en su caso aprobación- del Consejo de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Mascota, Jalisco. La cual una vez discutida por el cuerpo edilicio, es aprobado por **Unanimidad**. El Acta de actualización del Consejo Municipal de

Protección Civil de Mascota, Jalisco, 2015 – 2018, en original se adjunta a la presente acta la cual lo regidores presentes lo tuvieron a la vista para su aprobación y cuya copia queda a disposición de los integrantes de este H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, en la Secretaria General.

6.- Acto seguido, se propone por parte del Presidente Municipal Ing. Nicolás Briseño López se somete a consideración y en su caso se apruebe el **Comité Municipal de Emergencias** a efecto de que sesione en caso de ser necesario para tomar decisiones para prevenir y soluciones problemáticas a consecuencia de desastres naturales, de igual forma emitir comunicados oficiales a la ciudadanía, que dicho comité sea integrado por:

- | | |
|----------------------------|---|
| ○ Un Presidente. | Ing. Nicolás Briseño López. |
| ○ Un Secretario Ejecutivo. | Lic. David Ernesto Roblès Galván. |
| ○ Un Secretario Técnico. | Tec. María del Refugio Ramos Martínez. |

- Síndico Municipal. **Lic. Grissel Nallely Ortiz Ortega**
- Desarrollo Urbano. **Ing. Edgar Abelardo Caro Castillo.**
- Hacienda Municipal. **LCP. María Azucena Torres Fregoso.**
- Comisión Salubridad e Higiene. **C. Eva María Ortega Quintero**

Se somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación del Comité Municipal de Emergencias propuesto, el cual es aprobado por **Unanimidad**.

7.- No habiendo más asuntos que tratar, estando de acuerdo y votado con lo propuesto y acordado, se da por terminada esta segunda sesión Ordinaria siendo las 11:20 horas, firmando en la misma los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----